

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 5 de junio de 2018, de la Universidad de Sevilla, por la que se anula convocatoria de determinadas plazas de Profesor Ayudante Doctor.

Por Resolución Rectoral de fecha 17 de mayo de 2018 (BOJA de 28 de mayo), la Universidad de Sevilla procedió a convocar concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de Profesores Ayudantes Doctores.

Entre las plazas convocadas figuran, por error, las siguientes:

- Plaza núm. 04/56/18, adscrita al área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear, del Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Estudios de fusión nuclear y desarrollo de detectores.
- Plaza núm. 04/69/18, adscrita al área de conocimiento de Mecánica de Fluidos, del Departamento de Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos. Perfil docente: Ingeniería de Costas. Perfil investigador: Líneas de Investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

En consecuencia, este Rectorado en uso de sus atribuciones según se establece en el artículo 20 de la Ley 6/2001, Orgánica de Universidades, ha resuelto:

Anular la convocatoria de fecha 17 de mayo de 2018 (BOJA de 28 de mayo) de las plazas núm. 04/56/18 y núm. 04/69/18 de Profesor Ayudante Doctor anteriormente descritas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 5 de junio de 2018.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.